



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANDRÉS APOSTOL
NIT.812.001.332-0
Municipio de San Andrés de Sotavento – Córdoba
Dir. Dig 8 A # 4-38 Barrio Los Laureles

ACTA DE REACTIVACION DE ALIANZA DE USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL 2017.

En San Andrés de Sotavento-Córdoba, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2017, en las instalaciones de la ESE, se reunieron los usuarios de los servicios de salud y en especial los de la E.S.E. Hospital San Andrés Apóstol, del régimen contributivo y subsidiado, atendiendo el llamado realizado a través de los diferentes medios con el propósito de hacer uso de su derecho constitucional y legal de participación comunitaria, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1757 de 1994, para elegir al representante de los usuarios de los servicios de salud de la E.S.E. Hospital San Andrés apóstol, ante la Junta Directiva de la misma y así mismos los representantes ante Comité de Ética Hospitalaria, ante el Comité Territorial de Seguridad Social en Salud del Municipio de San Andrés, ante el COPACO y demás comités del sector salud.

A la reunión asistieron, además de los usuarios que se constata con la lista de asistencia debidamente firmada, los siguientes funcionarios como organizadores del evento y quienes se abstienen de votar: JUAN CARLOS SIBAJA, Gerente de la E.S.E. Hospital San Andrés Apóstol, ANDRES MERCADO ROQUEME, en representación del Alcalde Municipal, SORAYA CARRASCAL SANCHEZ, Coordinadora médica, SONIA ALMARIO ARRIETA, Trabajadora social.

ORDEN DEL DIA

El Secretario de Salud propone el orden del día, poniéndolo a consideración de la Asamblea de Usuarios, quienes lo aprueban sin objeciones, el cual quedó como sigue:

- HIMNO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO
- INSTALACION DEL EVENTO: A cargo del delegado del Alcalde Municipal.
- PRESENTACION: A cargo del Gerente de la E.S.E. Hospital San Andrés Apóstol.
- ILUSTRACION SOBRE EL MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA. A cargo del Director Local de Salud
- ENTREGA DE FOLLETOS SOBRE ALIANZA DE USUARIOS.
- SOCIALIZACION SOBRE DEBERES Y DERECHOS DE LOS USUARIOS
- POSTULACION DE CANDIDATOS
- MECANISMO DE DECISION Y ELECCION
- VERIFICACION DE DERECHOS AL VOTO
- SUSCRIPCION DEL ACTA
- CLAUSURA

"SERVICIO Y ENTREGA CON CALIDAD HUMANA"

Diagonal 8ª No.4-38 Barrió Los Laureles Telefax: 7770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com – www.hosanapostol.org – Lin. Gratuita 01 8000 400 331

E-Mail: gerencia@hosanapostol.org



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL
NIT.812.001.332-0
Municipio de San Andrés de Sotavento – Córdoba
Dir. Dig 8 A # 4-38 Barrio Los Laureles

DESARROLLO DE LA REUNION

1: INSTALACION DEL EVENTO

El Dr. ANDRES MERCADO ROQUEME, en representación del Alcalde Municipal hace la instalación del evento motivando a los usuarios para que hagan uso de sus derechos y de los mecanismos de participación ciudadana dentro de las decisiones más importantes de la vida municipal y en esta ocasión los usuarios de los servicios de salud deben reunirse libremente mediante la convocatoria publicada con diez días antelación por la Secretaria de Salud, tanto en las carteleras de la Alcaldía Municipal y en la E.S.E. Hospital San Andrés Apóstol, como difusión a través de la emisora local y perifoneo.

Se hizo énfasis en lo contemplado en el programa de gobierno municipal, donde una de las premisas es la participación ciudadana y ahora se requiere de la concurrencia de los usuarios del sector salud para que hagan uso de sus derechos y elijan a sus representantes ante los diferentes comités de salud del Municipio.

2: PRESENTACION

El Dr. Juan Carlos Sibaja, da la bienvenida a todos los usuarios presentes en tan importante evento, ya que es a través de las instancias de participación comunitaria y en particular de los usuarios de la principal institución prestadora de servicios de salud del municipio, donde todos deben concurrir de manera espontánea, libre y autónoma, en primera instancia a reorganizarse como alianza de usuarios y en segunda instancia a ejercer sus derechos democráticos para elegir y hacerse elegir ante la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital san Andrés apóstol, según lo establecido en la Ley 1438 de 2011 y su decreto reglamentario 2993 de 2011, quedando integrada por 5 miembros, los cuales son: el alcalde municipal o su delegado, la Directora local de salud, el representante del sector científico institucional, el representante del área administrativa de la E.S.E. y el representante de los usuarios, que en el día de hoy debe elegirse. Así mismo, se modificó el periodo de los miembros de la junta directiva, quedando en 4 años para las instituciones de salud de primer nivel ubicadas en municipios de 6 categorías.

Finalmente, los invita a todos a votar en forma ordenada, recordándoles que ésta administración garantizará la participación ciudadana, comunitaria y social en todos los ámbitos que corresponda, conforme a las disposiciones legales aplicables.

“SERVICIO Y ENTREGA CON CALIDAD HUMANA”
Diagonal 8ª No.4-38 Barrió Los Laureles Telefax: 7770356 - 770166
hosanapostol@hotmail.com – www.hosanapostol.org – Lin. Gratuita 01 8000 400 331
E-Mail: gerencia@hosanapostol.org



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL
NIT.812.001.332-0
Municipio de San Andrés de Sotavento – Córdoba
Dir. Dig 8 A # 4-38 Barrio Los Laureles

3: ILUSTRACION SOBRE EL MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

Se solicitó a los asistentes que mecanismo querían implementar para participar dentro del proceso de elección del usuario que los va a representar ante la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital San Andrés Apóstol y ante el Comité Territorial de Seguridad Social en Salud, sugiriendo que aquellos usuarios que se postularon 11 en total, en forma libre y espontánea. Se explicó que en la reunión todos los usuarios tienen derecho a voz y sólo aquellos que habrían utilizado los servicios de salud durante el último año, tendrían derecho a voto, para tal efecto, antes de proceder a votar se debía verificar en la base de datos de los usuarios de la E.S.E. Hospital San Andrés Apóstol para corroborar tal derecho.

Se propuso que como hay varios candidatos, se repartirá una papeleta con los números 1 al 11 y una casilla en blanco, las cuales se entregarán a los asistentes a la reunión con derecho al voto, para que marquen la casilla con el número del candidato de su predilección o si lo prefiere puede marcar la casilla en blanco.

El candidato que obtenga la mayoría de votos representaría a los usuarios ante la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital San José; el segundo en votación haría parte del Comité Territorial de Seguridad Social en Salud; el segundo y tercero integrarían el Comité de Ética Hospitalaria y los demás conformarían los demás comités del sector salud del municipio.

Se pregunta si están de acuerdo con el procedimiento sugerido, levantando la mano la mayoría de los asistentes, por lo que queda aprobado en ésta asamblea de usuarios.

4. ENTREGA DE FOLLETOS SOBRE ALIANZA DE USUARIOS.

Se entregaron a los usuarios asistentes un plegable con ilustración sobre la alianza de usuarios de la salud, a manera de información.

5. SOCIALIZACION SOBRE DEBERES Y DERECHOS

A continuación la Secretaria de Salud socializó los deberes y derechos de los usuarios de la salud, explicando el plan de beneficios, para los afiliados del régimen subsidiado, del régimen contributivo, población desplazada, o sisbenizados sin afiliación.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL
NIT.812.001.332-0
Municipio de San Andrés de Sotavento – Córdoba
Dir. Dig 8 A # 4-38 Barrio Los Laureles

6. PRESENTACION DE CANDIDATOS INSCRITOS

En este punto, la Secretaria de Salud informa que se inscribieron 8 candidatos, los cuales se identificarán con una cartulina marcada con el Numero en el orden de inscripción, desde el No 1 hasta el No. 08; que son los mismos números que aparecen en las papeletas para que al momento de votar puedan los usuarios marcar la casilla con el número del candidato de su predilección y si no lo tiene hay la opción del voto en blanco marcando la casilla respectiva.

Seguidamente se presenta a cada uno de los candidatos, quienes tendrán un espacio de 3 minutos para dirigirse a los usuarios y manifestar el interés en salir elegidos.

7. MECANISMO DE DECISION Y ELECCION

Para llevar a cabo el proceso de elección se recurrió al sistema de papeletas, donde los usuarios podían marcar la casilla con el número asignado al candidato de su predilección y luego depositarla en una urna dispuesta para tal fin, la cual previamente fue revisada y de estar completamente vacía y así se mostró a todos los asistentes; posteriormente, se explicó que debían pasar por las mesas donde sólo a los que estuvieran aptos para votar se les entregaría una papeleta, previa de identificación con su documento de identidad, para verificar primero su derecho al voto, luego se le entregaba la papeleta y se dispuso de unas urnas donde cada uno marcaba la casilla correspondiente al candidato de su predilección. Se explicó que una papeleta marcada más de una vez se anulaba el voto, así como una marcada en lugar diferente a las casillas que no le correspondía a ningún candidato. Así mismo, se explicó que los votos en blanco eran los que aparecía la casilla en blanco marcada, y aquellos que carecían de marca se tendrían como votos no marcados y se tendrían en cuenta en el escrutinio y en el evento que los votos en blanco representarán la mayoría era necesario repetir las elecciones.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL
NIT.812.001.332-0
Municipio de San Andrés de Sotavento – Córdoba
Dir. Dig 8 A # 4-38 Barrio Los Laureles

8. VERIFICACION DE DERECHOS A VOTO

SE VERIFICARON LOS DERECHOS AL VOTO DE LOS ASISTENTES.

RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL

Se procedió a realizar el escrutinio y se obtuvieron en total 98 votos con los siguientes resultados:

Por el candidato 1: JOSÉ DIONISIO PÉREZ MONSALVE.....	15
Por el candidato 2: NORFELIA DEL CARMEN OSORIO MEDINA.....	24
Por el candidato 3: JUAN GUILLERMO PEREZ ORTEGA.....	57
Por el candidato 4: EDINSON ALVAREZ.....	5
Por el candidato 5: ALFREDO BERTEL NURILLO.....	2
Por el candidato 6: MARCIANO PEREZ PACHECO.....	1
Por el candidato 7: ANA ISABEL ARRIETA PEREZ.....	3
Por el candidato 8: TURY SUAREZ CARMONA.....	5
TOTAL DE VOTOS.....	112

De acuerdo con el mecanismo de decisión y elección adoptada por la asamblea de usuarios, los resultados arrojados permitió la designación de JUAN GUILLERMO PEREZ ORTEGA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.255.792 de San Andrés de sotavento córdoba, como representante de los usuarios de los servicios de salud ante la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital San Andrés Apóstol, la cual podrá aceptar el cargo dentro de los diez días siguientes y tomar posesión del mismo dentro de los siguientes diez días más ante la Secretaría de Salud Municipal.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL
NIT.812.001.332-0
Municipio de San Andrés de Sotavento – Córdoba
Dir. Dig 8 A # 4-38 Barrio Los Laureles

Que el segundo en votación elegido corresponde a la señora NORFELIA DEL EL CARMEN OSORIO MEDINA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.711.104 de san Andrés, en representación de la comunidad ante el Comité Territorial de Seguridad Social de Salud del Municipio de San Andrés de Sotavento.

Que el tercero y cuarto en votación elegido corresponde a los señores; JOSÉ DIONISIO PÉREZ MONSALVE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.887.272 de montería y EDINSON ALVAREZ con c.c. 11.061.155 de SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO CORDOBA, en representación de la comunidad ante el Comité de ética Hospitalaria del Hospital de San Andrés Apóstol.

La presente Acta debe ser enviada a la Secretaría de salud como soporte para dar posesión de los ciudadanos aquí elegidos para que ocupen los cargos a los cuales han sido designados y hagan el juramento de rigor.

Se compulsa copia de la presente Acta al Gerente de la E.S.E. Hospital San Andrés Apóstol, para que tenga conocimiento de lo acontecido y proceda a lo de su competencia.

9. CLAUSURA

La representante de los usuarios elegida se dirige a los asistentes manifestándoles sus agradecimientos por la confianza depositada en ella y comprometiéndose a realizar una buena labor frente a los destinos de la E.S.E. HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL.

Siendo las 11:45 a.m. del día veinticinco (25) de abril de 2017, se da por terminada la conformación de la alianza de usuarios y los representantes de los servicios de salud de esta institución.

Se anexan folios con las firmas de los usuarios asistentes.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL
 NIT.812.001.332-0
 Municipio de San Andrés de Sotavento – Córdoba
 Dir. Dig 8 A # 4-38 Barrio Los Laureles

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO CÓRDOBA
 FIRMAS DE LOS USUARIOS ASISTENTES.
 HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL

#	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	Micalusa de Arce Lugo	50875442	-
2	Alexis Morales Perez	11063546	Alexis Morales
3	Andrés Sierra Ruiz	1003644647	Andrés Sierra
4	Dioselina Pacheco Castillo	1069987101	Dioselina
5	Yesenia Chantada Inoz	1007515723	Yesenia Chantada
6	Luz Polo Luna	50874846	Luz Polo
7	Virgelmira Cortiza de O	26083242	Virgelmira Ortega
8	Juliana Clara Mora	1007660411	Juliana Clara P.
10	Maria Manjarez Estol	1069987921	Maria Manjarez
11	Sandy Soldado Vergara	1003068346	Sandy Paola
12	Yesenia Perez Borr	10879262	Yesenia Perez
13	Alonso Ochoa Polo	1554211	Alonso Ochoa P.
14	Salkarine Jimeno Brito	1069989099	Salkarine Jimeno
15	Sonia Hoyos Hoyos	50876361	Sonia Hoyos
16	Sandra Ochoa Hoyos	1072260149	Sandra Ochoa
17	Emilina Patricia Monti	26081757	Sandra Ochoa
18	Anyella Salgado Perez	1072257610	Anyella Salgado
19	Marellis Herrera Perez	1003290138	Marellis Herrera
20	Marcos Mtz Pacheco	50876353	Marellis Herrera
21	Liliana Hoyos Hoyos	1072261443	MARCELLIS
22	Veronica Castro Prioli	1072262211	Veronica Castro
23	Quanis Capella Garcia	1072259387	Veronica Castro
24	Rosa Diaz Rosario	1072252916	Rosa Isela Diaz R.
25	Argemiro Hazo	15317665	Argemiro Hazo
26	Nelly Florino Marquez	1196965053	Nellys Moreno
27	Vicente Borda Cardenas	64871113	Vicente Borda C.
28	Daniela de Hoyos Herrera	1069985029	Daniela de Hoyos
29	Isaac Contreras Perez	1072262413	Isaac Contreras
30	Marellis Herrera Perez	1003290138	Marellis Herrera
31	Maria Cruz Osorio	1003646213	Maria Cruz Osorio
32	Karina Diaz Osorio	1072264256	Karina Diaz
33	Liliana Hoyos Hoyos	1007532337	Liliana Hoyos
34	Maria Perez Borr	1003645587	Maria Perez Borr
35	Queer Mz Castillo	11064551	Queer Mz Castillo
36	Yovani Vergara Perilla	50770499	YOVANIS

"SERVICIO Y ENTREGA CON CALIDAD HUMANA"

8

Diagonal 8ª No.4-38 Barrió Los Laureles Telefax: 7770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com - www.hosanapostol.org - Lin. Gratuita 01 8000 400 331

E-Mail: gerencia@hosanapostol.org



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 HOSPITAL SAN ANDRÉS APOSTOL
 NIT.812.001.332-0
 Municipio de San Andrés de Sotavento – Córdoba
 Dir. Dig 8 A # 4-38 Barrio Los Laureles

37	Abel Estrada Celestino	15302455	Ederne Estrada
38	Linda Medrano Polo	1072 258 768	Linda Medrano Polo
39	Maritza Noriega Joz	1005682791	Maritza Noriega
40	Yudelis Mustaca Polo	1007515821	Yudelis Mustaca Polo
41	Yulisa Conde Montes	1007792535	Yulisa Conde
42	Rehemias Velazquez Jorno	1072252035	Rehemias Velazquez Jorno
43	Yarles Belton Pezera	1003646143	Yarles Belton Pezera
44	Kelly Orrego de Espayuz	26083.384	Kelly Orrego de
45	Francisca Fern Velazquez	1104256891	Francisca Fern Velazquez
46	Celia Morales Alon	26086487	Celia Morales Alon
47	Eduardo Hoy Geron	1072258439	Eduardo Hoy Geron
48	Zary Oley Roguez	1003645593	Zary Oley Roguez
49	Susely Acory Cruz	1072253787	Susely Acory Cruz
50	Ledy Herminy Alon	1064311028	Ledy Herminy Alon
51	Rashia Villalobos Guern	10710590	Rashia Villalobos Guern
52	Juan Anily Polo	1072255054	Juan Anily Polo
53	Alidy Dalacque Joz	1003644057	Alidy Dalacque Joz
54	Yarledis de los Puertos	1072260666	Yarledis de los Puertos
55	Yulma El Alcan	37922216	Yulma El Alcan
56	Licenis Delgado Alon	26085193	Licenis Delgado Alon
57	Francisco polo Velazquez	11055869	Francisco polo Velazquez
58	Yulimar Salgado Jorno	1072253701	Yulimar Salgado Jorno
59	Hector Figueroa de la Rosa	1193030206	Hector Figueroa de la Rosa
60	José Alvarez Orrego	11603107	José Alvarez Orrego
61	Kelly Reyes Pacheco	1069916323	Kelly Reyes Pacheco
62	Elias Canales Polo	1007523591	Elias Canales Polo
63	Maira Perez Pezera	1072242785	Maira Perez Pezera
64	Yanica Noriega Jorno	50876815	Yanica Noriega Jorno
65	Dajana Morales Sotero	1003060010	Dajana Morales Sotero
66	Naironis Mercado Quiroz	1193584141	Naironis Mercado Quiroz
67	Rosa Pezera Belton	1072251672	Rosa Pezera Belton
68	Tony Suarez Chirino	50876012	Tony Suarez Chirino
69	Santos Basilio Navama	11064326	Santos Basilio Navama
70	Ana Quire Matroza	1007553726	Ana Quire Matroza
71	Yolimar Morales Puma	1003060849	Yolimar Morales Puma
72	Maria Yopez Joz	07224193	Maria Yopez Joz
73	Samir Cabo de los Puertos	107317628	Samir Cabo de los Puertos
74	Elizabeth Mejia Puma	1196971377	Elizabeth Mejia Puma
75	Kelly Reyes Montiel	1072749463	Kelly Reyes Montiel
76	Maria Poma Joz	1069463815	MARIA POMA JOZ

"SERVICIO Y ENTREGA CON CALIDAD HUMANA"

9

Diagonal 8ª No.4-38 Barrió Los Laureles Telefax: 7770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com - www.hosanapostol.org - Lin. Gratuita 01 8000 400 331

E-Mail: gerencia@hosanapostol.org



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 HOSPITAL SAN ANDRÉS APÓSTOL
 NIT.812.001.332-0
 Municipio de San Andrés de Sotavento - Córdoba
 Dir. Dig 8 A # 4-38 Barrio Los Laureles

77	Luz Sanchez Velasco	1003645126	Luz Sanchez
78	Julio Munillo Hernandez	13944065	Julio Munillo
79	Sirley Perez Flores	157224924	Sirley Perez
80	Eindy Esquivel Alvaron	1572264027	Eindy Esquivel
81	Yanis Gomez Hernandez	1007155212	Yanis Gomez
82	Alberis Pannas Ritz	50710157	ALBERIS
83	Maira Flores Martinez	1572251242	Maira Flores
84	Zhenith Fencia Maldonado	1572249022	Zhenith Fencia
85	Daniela Basilio Comuel	50878759	Daniela Basilio
86	Angie Zabala Castillo	1007505210	Angie Zabala
87	Ducy Polo Luna	50974546	Ducy Polo
88	Yenis Gutierrez Flory	1072249114	Yenis Gutierrez
89	Norkis Rosano Perez	107553483	Norkis R.P.
90	Ercenia Velasco Polo	1572240915	Ercenia Velasco
91	Harlys Winkler Solano	1007154614	HARLYS W
92	Ana Milena Alvarez Gomez	64579997	ANAMILENA ALVAREZ
93	Luis Diaz Rosano	1572253445	Luis Diaz
94	Norpi A Polo	50878247	NORPI A POLO
95	Jorge Polo Flores	11057823	Jorge Polo
96	José Polo Mantuano	1572259455	José Polo
97	Edalides Roque Lopez	50878053	Edalides Roque me
98	Pedro Banda Figueroa	1572261376	Pedro Banda F
99	Sofia Basilio Warruno	26076525	SOFIA
100	Ana Perez Rosate	25874944	Ana Perez
101	Yiola Perez Cardona	25914241	Yiola Perez
102	Yulidis Fencia Cuervo	1069985126	Yulidis Fencia
103	Yanelys Estrada Ceballos	1072254512	Yanelys Estrada
104	Edalides Polo Flory	26086943	Edalides Polo
105	Embercail S. Lozano	11064832	Embercail S.
104	Lina Lozano	1069462507	Lina Lozano Ar
105	Lina Lozano Apud	1069462507	Lina Lozano Ar
106	Keidi Johanna Gomez	1072249784	Keidi Johanna
107	Germán Gonzalez Diaz	92504691	Germán Gonzalez
108	Geovanis Espinoza Sanchez	25007704	Geovanis
109	Bertrudis Ortiz de Maza	26085006	Bertrudis
110	Yulenis Evangelista Gomez	1007537355	Yulenis Evangelista
111	Mildred Lopez Reyes	1007405400	Mildred Lopez
112	Yanis Hernandez Burgos	1102806470	Yanis Hernandez
113	Norbels Pacheco Blum	64703069	Norbels Pacheco
114	Luz Perez Carrasquilla	157225196	Luz Mercedes Perez

"SERVICIO Y ENTREGA CON CALIDAD HUMANA"

10

Diagonal 8ª No.4-38 Barrió Los Laureles Telefax: 7770356 - 770166

hosanapostol@hotmail.com - www.hosanapostol.org - Lin. Gratuita 01 8000 400 331

E-Mail: gerencia@hosanapostol.org